

JCA-2022-05-25332



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRATIVA

2022 JUN 14 PM 1:00

RECIBIDO
POR:

UAP-2022-06-32869

Santo Domingo, D. N.,
14 de junio de 2022.-

Señora
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Su Despacho. -



Distinguida directora:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, de fecha 18 de febrero del 2019, que se **acogió** su oficio DGA-2022-05-25332 de fecha 09 de junio de 2022, referente a la **compra e instalación de mobiliarios detallados en el anexo, los cuales serán utilizados en la adecuación del local que alojará la Junta Electoral, Oficialía Civil y Centro de Cedulación del municipio de Higüey, ya que superan el umbral de compras; por lo que se le autoriza proceder a enviar al Comité de Compras y Contrataciones a realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,



Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

RAJL/JAPR
YR/lg/jmpg



FO01(PO-PRE-012)01